



EL BANCARIO



POR LA DEMOCRACIA SINDICAL HACIA LA JUSTICIA SOCIAL

Organo de Prensa de la Asociación Bancaria - Seccional Córdoba

AÑO I - Nº 1 - MAYO 1985

EL 1º DE MAYO, POR LA DEMOCRACIA SINDICAL HACIA LA JUSTICIA SOCIAL

El día del Trabajador sintetiza las luchas libradas en todo el mundo por aquéllos que, sin distinción de credos ni banderías políticas han ofrecido, desde el aporte de su participación, hasta el de su vida, en procura de lograr una sociedad más justa, donde al hombre de trabajo se lo valore en su Integridad, como factor fundamental en la creación de la riqueza y como partícipe primario en la distribución de la misma. Esa condición privilegia el factor social que constituye el sector del trabajo y debemos asumir ese legado y enriquecerlo para los que nos seguirán en ese camino.

Para los trabajadores es éste un momento particularmente difícil de la historia de nuestra Patria, devastada, saqueada por la acción del imperialismo y que, en el pasado inmediato, ha ofrendado el formidable tributo de vidas y riquezas, comprometiendo las generaciones futuras en el pago del despojo del que fue víctima.

En este espacio de la Democracia, tan difícilmente conquistada, tan precariamente construida, los trabajadores tenemos que impulsar, desde abajo, la unidad de todos los sectores del campo popular, aquí no se trata de distinguir entre banderas partidarias, aquí lo que nos debe convocar es la unión del pueblo contra el antipueblo, y es antipueblo el que colaboró en la destrucción del aparato productivo y los que reprimieron en nombre de una doctrina de Seguridad Nacional al servicio de los monopolios, y son antipueblo las minorías y los apellidos que siempre han figurado cuando de interrumpir el orden constitucional se trata. Y también es antipueblo, la venalidad de los funcionarios de un orden constitucional; y a éstos, que minan desde adentro la democracia, debemos marcarlos a fuego.

UNIDAD, ORGANIZACION, RESPONSABILIDAD, son los imperativos de la hora. Unidad, para oponer a los enemigos del pueblo. Organización, para garantizar la participación de la Base. Y Responsabilidad, para conformar con el aporte de los que nos precedieron y hermanos con el resto del movimiento obrero y de los sectores populares, el proyecto de liberación nacional y social a que aspira nuestro pueblo.

Es por eso que los bancarios, como parte de la clase trabajadora, debemos asumir la gravedad de esta circunstancia histórica. Ello implica el poner todo nuestro esfuerzo en la reconstrucción de las estructuras gremiales, en recuperar la confianza en el ejercicio de la actividad sindical, en superar las divisiones estériles, en esforzarnos en plantear alternativas posibles. Y para lograrlo debemos privilegiar el ejercicio de la democracia en todos los órdenes, participar y movilizarnos, por la vida, por el pan, por la paz.

Nosotros hemos recuperado el gremio para todos los trabajadores, sin distinción de banderías políticas, para ponerlo al servicio de la defensa y del logro de las reivindicaciones e intereses permanentes de nuestros compañeros. Es por ello que REIVINDICAMOS LA TRADICION DE LUCHA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO PORQUE DE EL SOMOS PARTE Y PORQUE ES LA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESA PATRIA DONDE LA JUSTICIA SOCIAL SEA EL AMBITO EN EL QUE SE FORJE LA FELICIDAD DE NUESTRO PUEBLO.

Secretario General FAUSTINO ENRIQUE LOPEZ

La Cuestión Salarial

LA INSUFICIENCIA DE LOS SALARIOS Y LA ANARQUIA EN EL TRATAMIENTO DE LOS MISMOS POR LAS DISTINTAS INSTITUCIONES Y AUN DENTRO DE CADA CAMARA EMPRESARIAL, SON UNO DE LOS FACTORES IRRITATIVOS Y QUE MOVILIZAN AL GREMIO PARA LOGRAR LA HOMOGENEIZACION DE LOS SUELDOS. EL RENOVADO RECLAMO DEL CONVENIO UNICO PARA TODOS LOS BANCARIOS DEBE SER INSEPARABLE DE LA LUCHA POR RECUPERAR EL NIVEL SALARIAL QUE PERMITA ATENDER NO SOLO LAS NECESIDADES DE SUBSISTENCIA, SINO AL DESARROLLO ARMONICO DE LA PERSONALIDAD DE CADA TRABAJADOR BANCARIO Y SU FAMILIA.

CONVOCAMOS A UNIRSE ALREDEDOR DE LA ESTRUCTURA GREMIAL PARA CONSEGUIR ESAS REIVINDICACIONES.



"Es necesario formular propuestas"

Planteamos a nuestro Secretario General, algunos de los muchos interrogantes que interesan a los compañeros: actividades, dificultades, proyectos, redimensionamiento bancario, relaciones con la bancaria nacional, son los temas que aborda el compañero Faustino López en esta entrevista. Esta es su palabra.

—¿COMO CARACTERIZA ESTE MOMENTO Y SU RESPONSABILIDAD AL FRENTE DE LA SECCIONAL?

—Nos toca conducir el gremio en una época particularmente difícil para todo el movimiento obrero. El desmantelamiento de la estructura sindical se conjuga con la crisis más grave de la historia de nuestra patria. Es también la crisis de una concepción de lo gremial que puso (y pone todavía), las componendas de grupos minoritarios por encima de la decisión de los trabajadores bancarios. Contra eso tenemos que luchar, esos grupos, desplazados por la decisión de las bases, ostentan sin embargo, más poder que los que fuimos elegidos y significan, trabas que debemos remover. Tenemos un solo camino para ello: EL DE LA ORGANIZACION Y LA PARTICIPACION DE LAS BASES.

—¿CUALES SON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES QUE ENFRENTAN?

—Fundamentalmente la centralización del gremio en Buenos Aires, la falta de autonomía financiera (\$a 200.000 por mes, para atender las necesidades de 10.000 filiados; es decir, para ofrecer servicios, para poder visitar el interior; para plantearse proyectos en lo social, en lo deportivo, etc. etc.). Aún así, hemos concretado algunos emprendimientos, como el apoyo escolar de verano o viajes al interior, que han sido solventados con refuerzos presupuestarios, pero que implican casi un peregrinaje a Buenos Aires para conseguir los fondos.

—El otro problema es de índole general y tiene que ver con las urgencias que plantea la situación económica y la falta de respuesta de las patronales. También es un factor negativo el descreimiento de los compañeros en la acción de sus dirigentes. Eso es un logro de los que atacaron las organizaciones gremiales y un castigo a esa dirigencia caduca. Contra eso tenemos que dirigir nuestra acción: IDEBEMOS REVERTIR ESA TENDENCIA!

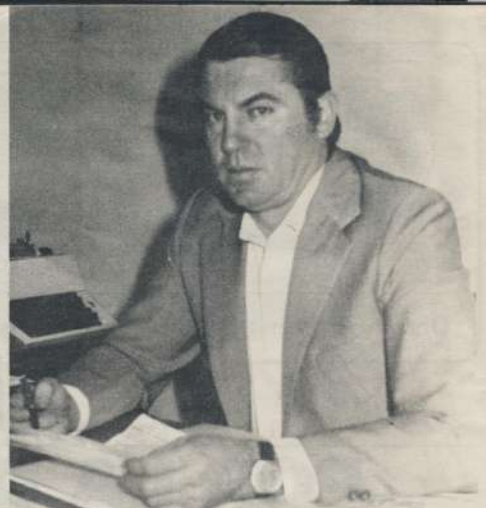
¿QUE PROYECTOS EXISTEN EN LO INMEDIATO?

—El principal, el más ambicioso y el que debe ser el fundamento del gremio LA ORGANIZACION INSTITUCIONAL DE TODA LA ESTRUCTURA GREMIAL, las Juntas Internas y los Cuerpos de Delegados y posteriormente, la elección de Delegados por oficinas y/o Sucursales, y poder darle vida a esa estructura, recuperando el concepto de participación y de pertenencia, superando los esquemas individualistas que sólo han servido a la división.

—En lo institucional, promover las actividades culturales, con debates, cursos de formación sindical, teatro y cine para los afiliados y sus hijos, eventos deportivos, campamentos o acantonamientos, apoyo para estudiantes durante todo el año (implementado), etc., etc. Quiero significar el aporte de muchísimos compañeros y compañeras que nos han planteado sus inquietudes y a las que esperamos poder dar respuesta. Las trabas para lograrlo giran siempre alrededor de la falta de autonomía con que debemos manejarnos.

—¿CUAL ES LA POSICION DE LA SECCIONAL SOBRE EL REDIMENSIONAMIENTO?

—Hemos señalado que, si bien se dejó de lado el "Ajuste Físico", propuesto en algunos niveles del Banco Central la idea está actuando, y prueba de ello es el cierre de bancos como el Cabildo o el Santurce (este último con sucursal en Córdoba); se han de seguir aplicando las ideas de ADEBA atacando por el lado de las "relaciones técnicas" u otros argumentos que, en definitiva, a los que va a afectar es a los compañeros que trabajan en esos bancos. ¿Por qué son los trabajadores quienes debemos soportar el costo social de los despidos? ¿Y por qué no se obliga a esas patronales que han lucrado con su fuente de trabajo y con el hambre del pueblo, a soportar ese costo? Nosotros hemos dicho que la solución debe pasar por volcar la enorme masa



Compañero Faustino López, Secretario General.

de dinero que está dedicada a la especulación hacia los sectores de la producción. Para ello, el control del crédito debe estar en manos del Estado. Esta posición, ha sido la del movimiento obrero en los programas de La Falda, Huerta Grande y en la de C. G. T. de los Argentinos de 1968. Debemos replantear esa problemática. Ha de ser la mejor manera de defender a los compañeros que han quedado cesantes, a los que están amenazados y a los que en el futuro, puedan estarlo. No se trata solamente de lograr arreglos coyunturales.

ES NECESARIO FORMULAR PROPUESTAS QUE CONTRIBUYAN, CON UN CARACTER PERMANENTE, A SACAR A NUESTRO PAIS DE LA DEPENDENCIA A LA QUE LO SOMETEN LOS GRANDES CENTROS DE PODER

—¿COMO SE HA UBICADO LA ASOCIACION BANCARIA EN EL ESPECTRO GREMIAL DE CORDOBA?

—En nuestro programa nos pronunciamos por una CGT única, representativa y donde la condición más general, la de trabajadores, fuera el elemento unificador por excelencia. En ese camino nos fuimos acercando a otras organizaciones hermanas, normalizadas, con las que fuimos configurando un grupo donde hemos privilegiado la necesidad de concretar la unificación orgánica del movimiento obrero de Córdoba. Ese es el grupo de gremios "Por la Unidad". A la fecha son alrededor de 40 y entre ellos, están los más numerosos y representativos, tanto del sector estatal como de la industria.

—¿CUALES SON LAS RELACIONES CON LA BANCARIA NACIONAL?

—Desde la primera entrevista que tuvimos con el Secretario General del Gremio, J. J. Zanola, puntualizamos que lo que íbamos a exigir era el control de la actividad gremial en el ámbito de la Seccional, y la no ingerencia del nivel nacional salvo en lo que hiciera a los problemas del conjunto del gremio. En eso se convino. Debemos señalar, que en el Consejo Directivo Nacional, hay cuatro (4) representantes por Córdoba, de ellos, sólo el Cr. Petta, de Marcos Juárez, ha revalidado su representatividad y mantiene, conjuntamente con los Cres. Isoardi, de Río Cuarto; Liaryora, de San Francisco y Juárez, de Villa María; un contacto casi permanente con nuestro Secretariado. Los otros tres, "representantes", ni siquiera han pisado la Bancaria desde que asumimos. De ellos, dos y alguno que otro "asesor", visitan la Seccional, realizan gestiones por afuera del Secretariado (plazas de hoteles, afiliaciones, etc.), con medios y posibilidades que a nosotros no se nos brindan. Esa es una de las principales diferencias. Queremos un gremio distinto, interrelacionado, democratizado, con canales de comunicación que posibiliten una acción efectiva en defensa de los afiliados y entendemos que el aparato burocrático montado en Buenos Aires, es un obstáculo grave para esa idea de gremio. Ese es el desafío de esta hora y esa será la mejor contribución que nuestra gestión pueda brindar al conjunto de los afiliados.

A Nuestros Compañeros Lectores

Lanzamos hoy nuestra primera palabra.

Queremos reflejar, en estas pocas páginas, la nueva vida del gremio. Hemos puesto la PARTICIPACION como una de las consignas fundamentales.

Concebimos "EL BANCARIO" como un instrumento de participación y comunicación, y un lugar de encuentro en el que podremos canalizar las distintas iniciativas de los compañeros. Por ello los convocamos a todos los que tengan inquietudes periodísticas y gráficas, a integrar nuestro equipo de prensa.

La Secretaría de Prensa, además, ha concretado para la primera quincena de mayo, una serie de actividades culturales que iremos dando a conocer a través de nuestros habituales comunicados mimeografiados.

Está en marcha también, la formación de la BIBLIOTECA DE LOS BANCARIOS. Quiere ser un real servicio a todos los bancarios. Por ello invitamos a acercar inquietudes sugiriendo títulos de libros y trabajando también para conseguir las donaciones que engrosen los 200 volúmenes ya adquiridos por esta Secretaría.

Secretaría de Prensa
Asociación Bancaria - Secc. Córdoba



EL BANCARIO

POR LA DEMOCRACIA SINDICAL HACIA LA JUSTICIA SOCIAL

POR LA DEMOCRACIA SINDICAL HACIA LA JUSTICIA SOCIAL

Año I - Nro. 1 - Mayo de 1985

ASOCIACION BANCARIA - Seccional Córdoba
Rosario de Santa Fe 261 - 3er. Piso - T.E. 43207
Córdoba

Organo de difusión de la Seccional Córdoba de la
Asociación Bancaria, de aparición mensual

Secretario de Prensa: Antonio Medina Allende

Coordinación General: Luis Miguel Baronetto
Colaboraron en este número: Horacio Luz;
Dr. Francisco Antonio Civalero; Beatriz Rago;
Luis Garabano; Gregorio Jara; Roberto César
Baracco; Juan José Funes

Impresión: Offset NIS - La Rioja 2142
T.E. 80-6346 - 5000 Córdoba

"Romper el marginamiento del interior"

VISITAS

En el corto período, desde la recuperación de nuestra Seccional, a través de la Secretaría del Interior, hemos procurado llegar a todos los compañeros bancarios que desarrollan su actividad en las zonas más alejadas de nuestra provincia. De este modo procuramos dar cumplimiento a una de nuestras propuestas de la campaña electoral.

Con grandes dificultades y escasos medios, hemos realizado nuestra primera visita al Interior, comenzando por uno de los sectores más distantes y olvidados. Hemos llegado a los compañeros de Villa de María de Río Seco, Jesús María, San Francisco del Chañar, Totoral, Tulumba, San José de la Dormida, Deán Funes (Bcos. de Córdoba, Serrano, Nación, Regional, Feigín, Interior, Centro).

Independientemente de las visitas enunciadas, esta Secretaría del Interior, se ha trasladado a los lugares de trabajo cuando las circunstancias así lo aconsejaban y requerían. Lo ha hecho en varias oportunidades acompañado por un funcionario del Ministerio de Trabajo, para garantizar así, los derechos laborales que nuestros compañeros plantean.

LA DURA REALIDAD DEL INTERIOR

En el interior nos hemos encontrado con una agudización de los problemas laborales. Los compañeros muchas veces, se ven obligados a prolongar su horario de trabajo, sin ser recompensados. La escasez de personal, la distancia, o circunstancias especiales como el turismo en algunos lugares, hacen que los compañeros se vean recargados en sus tareas. Existe también, de parte de ciertas patronales que no se ubican en el período de democracia que vivimos, una actitud cerrada y totalitaria que presiona al personal coartándoles derechos constitucionales, como el de la huelga.

Por otra parte, la realidad que padecen estos compañeros, está marcada por la falta de credibilidad, la incomunicación, la desinformación y sobre todo la desatención en los servicios sociales (dificultades con las chequeras, falta de médicos, etc.). Tantos años de olvido y marginamiento hacen imperiosa una respuesta a sus justos reclamos.

Nos ha sido muy alentador el clima de alegría y esperanza con el que hemos sido recibidos. Esa expresión sincera llena de expectativas ante una visita, claramente diferenciada de otras con meros fines electorales, nos obliga y compromete a satisfacer y canalizar

las diversas necesidades que hemos re-
ceptado como prioridades.

PROXIMOS PASOS

Nuestro plan contempla la continuación de las visitas a todos los bancos del interior, para recabar las necesidades y problemas de todos los compañeros.

Con la visita a cuatro bancos (Nación, Provincia de Córdoba, Social y Regional), en Cruz del Eje hemos iniciado nuestro segundo recorrido, que será completado en la primera semana de mayo, llegando a los compañeros bancarios de Villa Dolores, La Paz, Mina Clavero, Salsacate, San Carlos Minas y Villa de Soto. De este modo concretaremos un plan de trabajo prioritario en cuanto a la organización del interior.

En este marco, hemos lanzado la propuesta de fortalecer la organización gremial como requisito fundamental para hacer efectiva y real la participación de los compañeros del interior. Para ello vamos a desarrollar una fuerte y masiva campaña de afiliaciones, y hemos establecido la elección de representantes zonales, que hagan efectiva la integración del interior y sean, la voz de sus compañeros



fiños ante la Seccional Córdoba de la Bancaria. Estos representantes zonales, elegidos por las bases, no sólo serán beneficiosos para cada una de las zonas, sino también para todo el gremio, en la medida que su participación en la reunión de Delegados Generales de Bancos, les permitirá un nivel de decisión también en las problemáticas generales del gremio.

Somos conscientes de la hora difícil que vivimos los bancarios, al igual que toda la clase trabajadora. Y estamos convencidos que la mejor forma de defender y fortalecer este proceso democrático, es mediante el afianzamiento de la justicia social, que significa en concreto, el pleno ejercicio de los derechos laborales; con condiciones de vida digna, con salarios justos y con la consolidación de las estructuras gremiales que posibilitarán la defensa efectiva de las conquistas sociales de los trabajadores.

A los compañeros del interior debemos decirles por último, que a través de este medio de comunicación que hoy lanza la Seccional Córdoba de nuestro gremio, no sólo aspiramos a que estén informados sino a que se pueda establecer una fluida comunicación, haciendo llegar sus iniciativas, propuestas y opiniones a esta Secretaría.

Luis Helén Garabano
Secretario de Interior

"POR UN GREMIO FUERTE Y ORGANIZADO"

REINCORPORACIONES Y CESANTES

Con la apertura democrática, implementada en nuestro gremio desde la recuperación sindical lograda en las elecciones de diciembre del año pasado, desde la Secretaría Gremial, hemos procurado interiorizarnos de los problemas que se presentan en los distintos bancos. Hemos concretado la visita a numerosos lugares de trabajo donde los compañeros nos han hecho saber de sus reclamos particulares, habiendo participado también en muchas asambleas de bancos. Nos satisface la predisposición encontrada en los compañeros afiliados y también -hay que decirlo-, en directivos de algunas instituciones.

La preocupación de los compañeros y su movilización, motivó la intervención de esta Secretaría en varios casos de cesanteados que luego de tratativas con las patronales, fueron reincorporados. Así también hemos conseguido soluciones a otros problemas laborales menores que se nos han presentado.

Somos conscientes sin embargo, que es mucho todavía lo que debemos caminar. Tantos años de postergación, con la pérdida de muchas conquistas sociales, hacen necesaria una acción firme y sostenida. Nos encontramos todavía con un buen número de compañeros cesanteados por causas políticas y gremiales, que se han organizado ahora en una Comisión de Cesantes, que funciona en nuestro gremio. Con ellos estamos realizando una serie de gestiones que esperamos, por lo menos en la mayoría de los casos, tendrán eco favorable.

En este sentido la Seccional cree que en el corto plazo, podrán producirse novedades alentadoras en los bancos Udecoop, Caja de Médicos, Interior, Desarrollo, Caja de Jubilaciones y Banco Social.

De todas formas, también en este punto requerimos la participación de los interesados. No somos mesianistas ni creemos en los mesianismos. Sólo una acción constante y una participación activa, harán posible la vigencia de nuestros derechos laborales, desde la plena ocupación, pasando por una justa retribución, hasta condiciones dignas de trabajo. Esa es la experiencia que tenemos muchos de los que estamos actualmente en el Secretariado y creemos que tiene su valor.

ELECCION DE JUNTAS INTERNAS Y DELEGADOS GENERALES

El objetivo prioritario de esta Secretaría, tal como había sido fijado en nuestra plataforma electoral, ha estado centrado en la normalización de todas las estructuras orgánicas del gremio. Entendemos que sin esto es imposible avanzar con eficacia en todas las conquistas gremiales, de las que hemos sido despojados en los años de la dictadura militar. El peso de un gremio reside en la genuina representatividad de sus dirigentes en todos sus niveles, desde los delegados de base hasta la máxima expresión a nivel nacional. De allí la importancia con que hemos encarado las gestiones ante el Minis-

terio de Trabajo para lograr la normalización de las representaciones internas de cada banco, es decir la elección de Delegados Generales de Bancos y Juntas Gremiales Internas.

Si bien el proceso debería haber partido primero de las elecciones de los delegados de base, para después pasar a esta segunda instancia organizativa, hemos preferido acelerar la reorganización gremial aún ateniéndonos a las legislaciones laborales vigentes que en muchos casos siguen siendo proscriptivas. Nuestro Secretariado ha logrado introducir importantes modificaciones que posibiliten una más amplia participación de todos los compañeros afiliados, eliminando algunas restricciones.

A la fecha y luego de prolongados trámites, hemos conseguido la autorización del Ministerio de Trabajo para lanzar el proceso electoral de los Delegados Generales y de las Juntas Gremiales Internas. A partir del 24 de abril, conjuntamente con la Junta Electoral, se ha lanzado el llamamiento para la presentación de listas con un plazo que va hasta el 15 de mayo del corriente año, para dar comienzo a partir del 20 de mayo, con las elecciones.

Desde la Secretaría Gremial estamos elaborando un cronograma electoral, que quedará supeditado a las instancias electorales de cada institución, según sean sus características. Entendemos también que en casos de listas únicas, se podrá producir una disminución de los plazos fijados.

Dada la importancia que le asignamos a este proceso que busca fortalecer las estructuras gremiales mediante una auténtica representación de todos los compañeros afiliados, para una correcta y eficaz canalización de todos nuestros reclamos, instamos a los compañeros bancarios a participar en forma activa, en el convencimiento de que sólo este protagonismo desde abajo, garantiza la lucha por mejores condiciones de vida.

Gregorio Jara
Secretario Gremial

CONVOCATORIA

El Secretariado Seccional Córdoba de la Asociación Bancaria, comunica que a partir del miércoles 24 de abril de 1985, se convoca a presentación de listas para elección de Delegados Generales y Comisiones Gremiales Internas, término que se considerará vencido el próximo 15 de mayo.

La Secretaría Gremial de la Seccional Córdoba, proveerá a los interesados de la información necesaria en cuanto al régimen electoral a aplicar.

DELEGADOS GENERALES Y COMISIONES GREMIALES INTERNAS

Se elegirán por el voto directo y secreto de todos los afiliados.

POSTULANTES:

- Mayores de edad.
- 2 (dos) años de antigüedad como bancario.
- 6 (seis) meses consecutivos como empleado de la Institución.
- 6 (seis) meses como afiliado a la Asociación Bancaria.

Ante la probable reforma de la Ley de Jubilación

Ante la probable reforma de la Ley Jubilatoria (Nro. 5846), para el Personal de la Administración Pública Provincial y Municipal, nos permitimos hacer un análisis respecto de los fines que se tratan de lograr, y es obvio caer en el único motivo válido al efecto: mejorar la situación económico-financiera de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.

Ante tal supuesto, nos cuestionamos: ¿es solución aumentar la edad para revertir la aludida situación económico-financiera de la Caja de Jubilaciones Provincial? ¿Es solución, o posterga el problema a un futuro inmediato? ¿Se atacan causas o sólo efectos?

Pensamos que la primera consecuencia de aumentar la edad requerida, es la de diferir los efectos deficitarios del manejo económico-financiero de la Institución Previsional.

La realidad, hoy, no permite la subsistencia de ninguna Institución que invierta sus recaudaciones en bancos oficiales. Esto responde a una política proteccionista anticuada y sólo llega al menoscabo de la economía de la Institución. No hacen falta muchas luces para darse cuenta que ningún organismo puede vivir de guardar dinero en el banco, por más oficial que sea, menos aún cuando ni siquiera capitaliza sus intereses, por cuanto tal actitud no hace más que depreciar el dinero guardado.

Sería para un profundo análisis además, la constatación que en la Ley 5846, regula a un 85o/o en regímenes diferenciales y sólo a un 15o/o en el régimen común. Ni hablar del régimen privilegiado de los legisladores que sigue tan vigente como siempre con una mínima modificación, para acogerse a tan "noble" beneficio, se exigen 6 meses de ejercicio en el cargo, demás requisitos no sufrieron alteración con respecto al viejo ordenamiento legal.

Pensamos que sólo se atacan efectos, no las verdaderas causas, éstas resurgirán aunque se las quiera suspender en el tiempo, si no cambiamos la filosofía económico-financiera del manejo del Ente Previsional.

Creemos además, que volver a la implementación de los Aportes Patronales, disminuiría en buena medida el déficit de la Institución y aliviaría el récord de tener un promedio de 1,90o/o activos que aportan al régimen previsional para pagar los haberes del pasivo.

En publicaciones posteriores ahondaremos estas cuestiones previsionales, para lo cual se agradecen las sugerencias y aportes que al respecto, se puedan efectuar.

Dr. FRANCISCO ANTONIO CIVALLERO Mat. 1-4856

NOTA: La publicación de colaboraciones no implica necesariamente una postura oficial del Secretariado Seccional.

Departamento de Informática

Somos conscientes de la realidad que nos toca vivir: ésta nos exige un profundo análisis de todos los sectores que integran el espectro laboral y productivo argentino. Partiendo de esta premisa fundamental y considerando que la Ciencia y la Técnica, cumplen un rol destacado en este proceso de evolución social, es para nosotros una preocupación permanente, la participación y la organización de todos los trabajadores profesionales o no; como una forma de superar la separatividad que suele producir el conocimiento de una labor específica.

Es por esta convicción y por el compromiso adquirido con nuestros afiliados, que una vez normalizadas todas nuestras organizaciones gremiales de base, desarrollaremos la creación de un DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (por primera vez en nuestro Gremio), como una manera de incorporar un sector que es pilar fundamental de la actividad bancaria actual, a la discusión activa de los problemas generales y particulares.

Nuestra propuesta está basada en una necesidad de los compañeros bancarios de Computación, a quienes invitamos a elaborar propuestas que hagan posible este anhelo de participación y trabajo.

Roberto César Baracco
Secretario Administrativo



EL PROTAGONISMO DE LA MUJER

El Departamento de la Mujer nace con un fundamental interés, integrar a la mujer trabajadora a la vida del gremio, aunar esfuerzos con la finalidad de dar una respuesta integradora para el conjunto de los trabajadores bancarios. Luchando por la plena participación de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en un camino de realización conjunta.

Sobre estos principios, a partir de la normalización de nuestra seccional Córdoba, nos planteamos la necesidad de dar una respuesta inmediata a los graves problemas que afectan a la compañera trabajadora:

- 1- Nuestra conducción logró por su intervención, aumentar el adicional de guardería en Banco Córdoba y Social.
- 2- El Departamento de la Mujer puso en marcha en el mes de febrero la Escuela de Apoyo Escolar, para los hijos de nuestros afiliados la cual tuvo un gran éxito, por la concurrencia de alumnos del ciclo primario y secundario siendo óptimo el resultado de los exámenes.
- 3- Habiendo realizado un relevamiento entre las compañeras de los distintos bancos, el Departamento de la Mujer conjuntamente con la Secretaría de Acción Social, inauguró los ciclos de APOYO ESCOLAR PERMANENTE para alumnos del Ciclo Secundario en las siguientes materias: Matemáticas, Inglés y Castellano.
- 4- Este Departamento consciente de la importancia del Decenio de la Mujer organizado por Naciones Unidas, que finaliza en el mes de Julio del cte. año, decidió convocar a la formación de una COORDINADORA DE TRABAJADORAS para elevar un informe a NAIROBI (KENIA) sobre la real situación de la Mujer Trabajadora Argentina, como un aporte al desarrollo de la Mujer en el Mundo y a la concreción de un camino de liberación en nuestra Patria. Esta COORDINADORA nos

ha permitido afianzar los lazos de solidaridad con el resto de las Trabajadoras del Movimiento Obrero compartiendo sus conflictos y sus esperanzas.

- 5- Conjuntamente con el Departamento de la Mujer, de la Asociación Bancaria Nacional, hemos comenzado a juntar firmas para elevar al Presidente de la Nación, un petitorio para la reglamentación de la Ley de JARDINES MATERNALES 20582/74, y la creación de la SECRETARÍA DE ESTADO DE LA MUJER.

Dentro de los proyectos a corto plazo, está la realización de un ciclo de conferencias sobre los siguientes temas: Drogadicción, Educación Sexual y un Panel sobre la Mujer y el Divorcio.

Todo lo hecho y todos los proyectos a realizar, tienen su fundamento en vuestra participación. Nada será posible sin la presencia y apoyo de todas las COMPAÑERAS TRABAJADORAS.

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del 1o. de Mayo, rendimos homenaje a la Mujer Trabajadora, que asumiendo un doble rol como madre de familia y como miembro activo de la producción de nuestro país, ha logrado a través de los años, un lugar de importancia en la Sociedad, aportando con su esfuerzo cotidiano en el logro de esta Democracia. El costo ha sido elevado en muchos casos (como en años recientes figurar en listas negras, cárcel, cesantías y hasta la pérdida de sus hijos en pos de un futuro mejor).

Rendimos homenaje a todas aquellas trabajadoras cesantes que hasta el momento no han logrado su reincorporación.

IGUAL DESARROLLO Y PAZ, han sido los lemas que han convocado al Decenio de la Mujer. Nuestro compromiso como trabajadoras por la elevación de la conciencia femenina y la dignificación de la Mujer, nos convoca hoy más que nunca, a una participación activa reconstruyendo al SER ARGENTINO.

Beatriz Rago
Coord. Gral. Dpto. de la Mujer

INFORMACIONES UTILES

ASESORIA JURIDICA

Nuestra Seccional tiene a disposición de los compañeros bancarios, un servicio de atención jurídica que contempla:

ASESORAMIENTO LABORAL PERMANENTE: A cargo de la Dra. Rosa del Valle Paredes Caballos.

ASESORAMIENTO PREVISIONAL: A cargo del Dr. Francisco Antonio Civallero, los

días martes y viernes de 15,15 a 17,15 hs.
Lugar de atención: Sede de nuestro gremio, Rosario de Santa Fe 261 - 3o. Piso - Teléf. 43207.

HORARIO DE ATENCION DE LA PROVEEDURIA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS:

De martes a sábados: de mañana: 09 a 12 hs. de tarde: 15 a 19 hs.

ESTE HORARIO TENDRA VIGENCIA

HASTA EL 31 de Agosto de 1985. *

PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE LA ASOCIACION BANCARIA

Ampliando el servicio brindado a los compañeros bancarios, se ha extendido el horario de atención en la playa de estacionamiento, sita en calle Itzaingó 129, estableciéndose a partir del 4 de marzo el siguiente horario de atención:

LUNES a VIERNES, las 24 hs.

SABADOS HASTA LAS 14 hs. y de 20 a 02 hs. del DOMINGO

La tarifa establecida para los afiliados ha sido fijada para este mes en \$a 55.- la hora, lo que constituye un 70o/o inferior a la tarifa de playa particular.

A partir de las 17 hs. hasta las 6,30 hs. la tarifa ha sido fijada en \$a 25.- para los afiliados. Se hace saber que en todos los casos, deberá presentarse el carnet de afiliación a esta Asociación.